



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de diciembre de 2025

Número 239

csv: BOA20251211011

## II. Autoridades y Personal

### b) Oposiciones y concursos

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se designa a los miembros que van a formar parte del Tribunal en los procesos selectivos convocados por Resoluciones de 10 de enero de 2025 y 2 de septiembre de 2025, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría Enfermero/a, en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, discapacidad, personas transexuales, violencia de género, violencia de terrorismo y promoción interna.**

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de las Resoluciones de 10 de enero de 2025 y 2 de septiembre de 2025, publicadas en los “Boletines Oficiales de Aragón”, número 17, de 27 de enero de 2025 y número 177, de 12 de septiembre de 2025, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 10 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, y de acuerdo con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.- Designar a los siguientes miembros que van a formar parte del Tribunal que ha de juzgar los procesos selectivos para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a, para su provisión por turno libre, discapacidad, personas transexuales, violencia de género, violencia de terrorismo y promoción interna.

Titulares:

- Presidenta: D.<sup>a</sup> María Teresa Clares Puncel.
- Secretario: D. Wamba Daniel Galindo Asurmendi.
- Vocal 1.<sup>º</sup>: D.<sup>a</sup> María José Martínez Ferri.
- Vocal 2.<sup>º</sup>: D.<sup>a</sup> Rocío Herranz Lacruz.
- Vocal 3.<sup>º</sup>: D.<sup>a</sup> Silvia Garcés Horna.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

11 de diciembre de 2025

Número 239

csv: BOA20251211011

Suplentes:

- Presidenta: D.ª Belén Sanz Casorrán.
- Secretario: D. Alejandro Majarena Monge.
- Vocal 1º: D.ª Nuria Esteban Pérez.
- Vocal 2º: D.ª África Orensanz Álava.
- Vocal 3º: D.ª Diana Merino Leiva.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 27 de noviembre de 2025.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,  
ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS